

SERVICIO SOCIAL, COMO ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A PROCESOS DE EGRESO Y EFICIENCIA TERMINAL EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, VERACRUZ, MÉXICO

Data de aceite: 01/08/2023

Ulises Gonzalo Aguirre Orozco

Profesor por Asignatura de la Facultad de Ingeniería, Maestría en Alta Dirección. Universidad Veracruzana, Veracruz, México.

Aguilar Canseco Pedro

Profesor por Asignatura de la Facultad de Ingeniería, Maestría en Administración de la Construcción. Universidad Veracruzana, Veracruz, México.

Gallegos Parra Clara Luz

Profesora por Asignatura del Sistema de Enseñanza Abierta, Maestría en Gestión de la Calidad. Universidad Veracruzana, Veracruz, México.

Cervantes Quinto Marco Antonio

Profesor por Asignatura de la Facultad de Administración, Doctorado en Educación. Universidad Veracruzana, Veracruz, México.

LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (Cámara de Diputados - Congreso de la Unión, 2018). En tal sentido la Universidad Veracruzana cumple como Institución con esa Responsabilidad Social Universitaria incorporando el Servicio Social como una asignatura en los planes de estudio de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales (FIMCN) región Veracruz y dentro del marco normativo establecido en el Art. 77 del Estatuto de los Alumnos 2008 y desde el Reglamento de Servicio Social, siendo requisito cumplir con el 100% de los créditos de los Planes de Estudios adscritos a la FIMCN para expedir el Título correspondiente. En tal sentido el Cuaderno de Procedimiento de la Inscripción a la Acreditación de la Experiencia Educativa Servicio Social de los Programas Educativos MEIF de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales es un proyecto académico que a través de un documento proporciona una fuente de información que apoya a los estudiantes en el trayecto del curso de Servicio Social, evaluación y acreditación en su caso, aportando uno a uno de los pasos que se deben seguir

RESUMEN: Todos los estudiantes de las profesiones a que se refiere esta Ley, así como los profesionistas no mayores de 60 años, o impedidos por enfermedad grave, ejerzan o no, deberán prestar el servicio social en los términos de esta Ley, Art. 52

desde la inscripción de la asignatura, la integración de la solicitud de asignación de la plaza de Servicio Social, el desarrollo de un proyecto de intervención de beneficio para la sociedad, la integración de los formatos que acreditan los requisitos establecidos en el Estatuto de los Alumnos 2008 y el Reglamento de Servicio Social de la Legislación Universitaria, promoviendo la formalización del proceso de vinculación de la escuela – sociedad – estudiante , la identidad y pertenencia al Programa Educativo, además de la evaluación cualificada y cuantificada de las competencias blandas adquiridas durante el ejercicio del Servicio Social por parte del sector empleador o beneficiado.

PALABRAS CLAVE: Reglamento Servicio Social, proyecto de intervención, competencias blandas, vinculación.

SOCIAL SERVICE, AS A STRATEGY FOR ATTENTION TO GRADUATION PROCESSES AND TERMINAL EFFICIENCY IN THE FACULTY OF ENGINEERING OF THE UNIVERSIDAD VERACRUZANA, VERACRUZ, MEXICO

ABSTRACT: All students of the professions referred to in this Law, as well as professionals not older than 60 years of age, or prevented by serious illness, whether practicing or not, must provide social service in the terms of this Law, Art. 52 REGULATORY LAW OF ARTICLE 5. CONSTITUTIONAL, RELATING TO THE EXERCISE OF PROFESSIONS IN MEXICO CITY (Chamber of Deputies - Congress of the Union, 2018). In this sense, the Universidad Veracruzana complies as an Institution with this University Social Responsibility by incorporating Social Service as a subject in the study plans of the Faculty of Mechanical Engineering and Naval Sciences (FIMCN) Veracruz region and within the regulatory framework established in Art. 77 of the 2008 Student Statute and the Social Service Regulations, it is a requirement to comply with 100% of the credits of the Study Plans assigned to the FIMCN to issue the corresponding Title. In this sense, the Registration Procedure Notebook for the Accreditation of the Social Service Educational Experience of the MEIF Educational Programs of the Faculty of Mechanical Engineering and Naval Sciences is an academic project that, through a document, provides a source of information that supports to the students throughout the course of the Social Service course, evaluation and accreditation where appropriate, providing one by one of the steps that must be followed from the registration of the subject, the integration of the request for assignment of the Social Service place , the development of an intervention project of benefit to society, the integration of the formats that accredit the requirements established in the 2008 Student Statute and the Social Service Regulations of the University Legislation, promoting the formalization of the process of linking the school – society – student, the identity and belonging to the Educational Program, in addition to the qualified and quantified evaluation of the soft skills acquired during the exercise of Social Service by the employer or beneficiary sector.

KEYWORDS: Social Service Regulation, intervention project, soft skills, connection

INTRODUCCIÓN

La facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales es una entidad académica de la Universidad Veracruzana, ubicada en la Región de Veracruz – Boca del Río, México, que busca formar ingenieros(as) profesionales de alto nivel académico, capaces de adaptarse

y aplicar los conocimientos obtenidos durante su estadía en programa de estudios.

Como parte de la obtención de un Título Profesional que tiene alta relevancia en el ámbito personal para los nuevos profesionistas formados dentro de nuestra máxima casa de estudios, así como para la sociedad. Se requiere cumplir con esa responsabilidad social como estudiante Universitario a través de la realización de una actividad dentro de programas con sentido social preferentemente relacionado con la disciplina y que directamente beneficie a sectores o comunidades en el estado de Veracruz. Es por ello, que el presente Cuaderno de Procedimiento es una guía cuyo propósito es ser un referente de apoyo a las (los) estudiantes a cumplir con el proceso necesario para cursar la Experiencia Educativa (EE) Servicio Social del plan de estudio flexible de los programas educativos de la facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, de esta forma y sin remuneración aportar su recurso humano en beneficio de la sociedad veracruzana.

En el primer capítulo está la orientación de las modalidades y los requisitos para cursar la EE de Servicio Social, en el segundo se hace una breve descripción de los formatos que se deberán cumplimentar durante el curso, en el tercer capítulo se aborda en extenso la configuración de la información que deberá reportarse a través de cada uno de los formatos y que deben presentarse durante el trayecto del curso de la EE; en el cuarto capítulo se aborda el tema de la conclusión y expedición de la carta de liberación que cierra posterior a la evaluación del docente el curso del Servicio Social. Donde para tal efecto se consideran dentro de este documento los anexos que contienen los formatos correspondientes, los que han sido etiquetados de acuerdo con el orden en que deberán ser presentados en la Coordinación de Servicio Social para su revisión y firma de autorización los que se concentran directamente en Coordinación de Vinculación

JUSTIFICACIÓN

La elaboración de un proyecto o programa de trabajo de Servicio Social, que le permite al Programa Educativo atender necesidades con responsabilidad social en los campos de aplicación y a los estudiantes desarrollar o adquirir competencias dentro de las habilidades blandas (Soft Skill) como la comunicación con las personas o grupos de personas de diferentes audiencia con las que interactúa, desarrollar la filosofía del liderazgo y del trabajo en grupos y/o realizar una investigación aplicada o dirigida a una campo de acción, buscando sensibilizar la línea humanística en el trabajo. Así como el estudiante podrá experimentar factores psicoemocionales en el trabajo como el estrés, la ansiedad o el agotamiento entre otras en tiempo real.

Como coordinador de Servicio Social de la FIMCN designado en noviembre de 2022 por Junta Académica, al llegar al departamento de Servicio Social diagnosticué las actividades, los procesos y los medios que se realizaban o se tenían detectando grandes fortalezas pero a la vez significativas áreas de oportunidad, una de las principales

área de oportunidad al volver de la pandemia fue que un 78% de los estudiantes no reportaban periódicamente sus actividades; por la contingencia sanitaria la supervisión en las áreas de los prestadores de Servicio Social estaba en receso; los formatos en los que se evidenciaban los requisitos para inscribir la asignatura y abrir el expediente no cuantificaban indicadores que para efectos de acreditación de la calidad por organismos externos nacionales e internacionales COPAES-CACEI ó CIEES son de gran impacto. Los estudiantes nuestra razón sustantiva como institución de educación superior en un 85% desconocían la reglamentación en la que se fundamenta el Servicio Social en cuanto al tiempo y horas mínimos requeridos para cumplir con la actividad de la asignatura.

De acuerdo con lo que establece el Art. 6 del Reglamento de Servicio Social, como sigue: I. Contribuir a la formación integral y capacitación profesional del prestador, de manera que tenga oportunidad de aplicar, verificar y evaluar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su formación. II. Fortalecer la vinculación de la Universidad Veracruzana con la sociedad; III. Extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura a la sociedad, con el fin de impulsar el desarrollo especialmente de los grupos sociales más desprotegidos, con un enfoque de sustentabilidad, a través de programas conjuntos con los sectores público, privado y social; IV. Promover la participación de los alumnos en la solución de los problemas regionales, estatales y nacionales; V. Contribuir al desarrollo cultural, económico y social del Estado, a través de planes y programas de los sectores público, privado y social; y VI. Ejercer una práctica profesional en un contexto real, con un enfoque de servicio, solidaridad, compromiso, reciprocidad y responsabilidad social. (Universidad Veracruzana, 2013)

OBJETIVO

El proyecto es poner a disposición de los estudiantes un documento de consulta y de apoyo a los procesos administrativos que implica el cursar la Experiencia Educativa Servicio Social y lo es como apoyo académico toda vez que, los estudiantes pueden consultar e informarse de los requisitos o prerrequisitos que debe cumplir si está interesado en cursar la asignatura y la información que debe contener los formatos que recaban datos de la ejecución del proyecto de SS que desarrolla en la comunidad, institución, dependencia o empresa. Combate la posibilidad de deserción escolar de las (los) estudiantes, al establecer con el Cuaderno de Procedimiento un seguimiento más acompañado donde el estudiante resuelve dudas acerca de la información que requiere proporcionar y como debe hacerlo, en suma, contribuye con todo ello al proceso de aprendizaje y enseñanza.

DESCRIPCIÓN DE LA INNOVACIÓN

La experiencia educativa (EE) de Servicio Social (SS) se encuentra ubicada en el

Área de Formación Terminal (AFT) con un valor de 12 créditos, representa un espacio formativo que permite a la (al) estudiante alcanzar diversos objetivos, indispensables para lograr su formación integral, tanto en los aspectos profesional e intelectual como en el humano y el social, permitiendo que la (el) estudiante integre y profundice en determinadas áreas del conocimiento en un escenario real de su entorno, estableciendo un proceso de comunicación en el que podrá manejar y procesar la información recibida, así como generarla y darla a conocer a los demás. El Servicio Social permite a la(el) estudiante desarrollar competencias blandas al mismo tiempo que aplica las competencias disciplinares adquiridas desde la entidad académica como parte de la formación integral que recibe. A través de la elección de una empresa o dependencia el estudiante desarrolla un proyecto que estará planificado en el tiempo que comprende de uno a dos periodos escolares con una sola inscripción.

El presente proyecto se desarrolla mediante un Cuaderno de Procedimiento donde claramente se explica paso a paso que la (el) estudiante debe realizar desde que inscribe la EE de SS hasta la acreditación en su caso; esto constituye una innovación porque es además una fuente de consulta, difundida en las redes sociales de la entidad, acerca de la normatividad y la descripción organizada de los procesos que tienen lugar y los formatos periódicos que debe entregar para evidenciar que cumple el requisito que establece la normatividad para cursar la EE y que ha desempeñado periódicamente las actividades previamente planificadas de un proyecto de intervención que atiende necesidades de la comunidad, todo esto mientras la (el) estudiante cursa la asignatura, también constituye la evidencia de cómo evalúa cualitativamente y cuantitativamente la institución, dependencia o empresa beneficiaria del SS al estudiante prestador. No omitiendo resaltar que no se contaba con ningún manual o documento de procedimiento para apoyar la realización de estos procesos y que actualmente los estudiantes inscritos en la EE de Servicio Social acceden a una nube institucional donde pueden consultar y descargar todos los reportes que se deben considerar durante el seguimiento del curso y que están disponibles en https://uvmx-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cossfimcn_uv_mx/Ekl43t1ntnxFuM4cCtJzHKMB2l64HUWbz_tBnCRd_d1rpw?e=OGTHfV, de esta manera también se socializan los formatos que se deben cumplir en el curso de la Experiencia Educativa.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

En este caso de estudio se consideraron dos etapas, en la primera se hizo el diagnóstico situacional a través de encuestas directas en campo y de las preguntas que se hacían desde el grupo de WhatsApp de la Coordinación de Servicio Social (COSSFIMCN) para recabar las fortalezas, debilidades y amenazas del departamento de Servicio Social, sus actividades y procesos. En la segunda etapa al análisis de las áreas de oportunidad

y tras la observación se determinó que una de las principales áreas de oportunidad es la difusión entre las(los) estudiantes, de la información de requisitos y conocimiento de los procesos que dan seguimiento al SS a partir de esos hallazgos y con los insumos que se obtuvieron en la primera fase, iniciamos la construcción de un documento que permitiera ser una guía o referente como fuente de información de consulta de primera mano, incluyendo todos pasos que debe seguir el estudiante que se encuentra cursando el Servicio Social. En tal sentido la metodología empleada fue descriptiva y cuantitativa logrando desde lo descriptivo diagnosticar el caso de estudio y al análisis de la matrícula de SS de 46 estudiantes 30 hombres y 16 mujeres del periodo febrero – julio 2023, se pudo cuantificar el grado de atención y difusión de la información y el cumplimiento en la integración del expediente del SS se incrementó en un 35% con respecto al periodo anterior en el trayecto del curso de la Experiencia Educativa.

RECURSOS UTILIZADOS

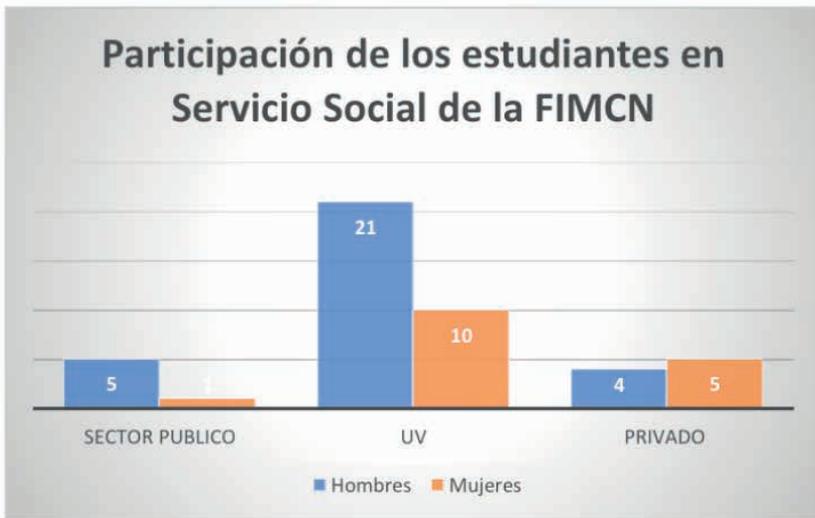
Para la implementación del proyecto se contó con el apoyo de dos estudiantes de Servicio Social de la FIMCN, quienes realizaron los forms MS365, aplicaron en la recopilación de información y apoyaron para estructurar el análisis de los datos recabados y la asistente de vinculación quien integró los expedientes y realizó las Cartas de Liberación a los estudiantes que cursaron la Experiencia Educativa el periodo febrero – julio 2023. Los tres académicos que imparten la Experiencia Educativa apoyaron en este proceso de implementación revisando los formatos de reportes mensuales, informe de cierre del proyecto y el informe de conclusión del Servicio Social. En cuanto a recursos financieros todos los insumos fueron proporcionados por la dirección de la entidad académica.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

El Proyecto académico del Cuaderno de Procedimiento ha permitido que la matrícula tenga la información más expedita de los datos, procesos y formatos que concurren antes y durante el Servicio Social, para el periodo febrero - julio 2023 los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	Suma	Hombres	Mujeres	Acceso a formatos	Grado de satisfacción 5 a 10	Entregaron reportes periódicamente	Solicitaron Carta de Liberación
Sector Publico	6	5	1	6	8	4	2
UV	31	21	10	31	10	27	14
Privado	9	4	5	9	10	6	4
Total	46	30	16	46	NA	37	20

La participación de los estudiantes es significativa dentro de la misma comunidad universitaria, el 67% de los estudiantes realizan Servicio Social dentro de los programas o proyectos de las coordinaciones institucionales, la dirección, la secretaría de la entidad académica.

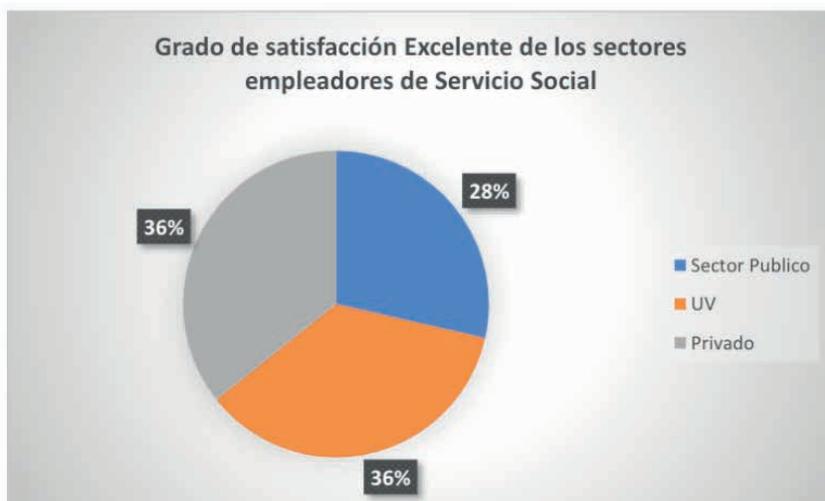


Los estudiantes que solicitaron Carta de Liberación lo hicieron por situación egreso, lo que les permite continuar con sus trámites de certificado de licenciatura y expedición de Título. Los que cumplieron con el Servicio Social en el Sector Público, en la comunidad UV y en Sector Privado.



CONCLUSIONES

El Cuaderno de Procedimiento ha permitido que los estudiantes que cursan la EE de Servicio Social cumplan en tiempo y forma con la periodicidad de los reportes correspondientes, en tal sentido garantizando la periodicidad de la evaluación de resultados con los empleadores o beneficiarios de Servicio Social, mejor seguimiento a las plazas de SS que se tienen para la Facultad, el estudiante se involucra con el marco normativo de la asignatura y se logra una vinculación evidenciada con los empleadores.



PLAN DE CONTINUIDAD

El Cuaderno de Procedimiento será actualizado conforme se actualicen el Plan de Estudio y la Legislación Universitaria, lo que garantiza la continuidad de su aplicación en tanto se cuente con los Programas Educativos. Los resultados que produce son: un proceso organizado del seguimiento de la

REFERENCIAS

Universidad Veracruzana. (10 de marzo de 2008). *Universidad Veracruzana - Oficina de la Abogada General*. Obtenido de Estatuto de los alumnos 2008: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2023/09/EstatutodelosAlumnos2023Sep.pdf>

Universidad Veracruzana. (4 de marzo de 2013). *Universidad Veracruzana - Oficina de la Abogada General*. Obtenido de Reglamento de Servicio Social: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Servicio-social-Universidad-Veracruzana.pdf>

Universidad Veracruzana. (9 de diciembre de 2019). *Universidad Veracruzana - Oficina de la Abogada General*. Obtenido de Reglamento Internos de las Entidades Académicas: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2020/01/Reglamento-Interno-Facultad-de-Ingenieria-Mecanica-y-Ciencias-Navales-UV-122019.pdf>

ANEXOS

Tablas estadísticas del comportamiento de la matrícula que cursó Servicio Social, por programa educativo y cohorte generacional. Y aplicó la consulta del Cuaderno de Procedimiento objeto del presente documento para cursar la EE de SS.

ING NAVAL S17	1
HOMBRES	1
MUJERES	0
	1

ING NAVAL S18	12
HOMBRES	10
MUJERES	2
	12

ING NAVAL S19	33
HOMBRES	19
MUJERES	14
	33

MECANICA	10
HOMBRES	8
MUJERES	2
	10

MECANICA S17	1
HOMBRES	1
MUJERES	0
	1

MECANICA S18	7
HOMBRES	5
MUJERES	2
	7

MECANICA S19	2
HOMBRES	2

MUJERES	0
	2

INDUSTRIAL	24
HOMBRES	15
MUJERES	9
	24
INDUSTRIAL S18	3
HOMBRES	3
MUJERES	3
	3
INDUSTRIAL S19	21
HOMBRES	12
MUJERES	9
	21

Formatos que se aplican para la integración del expediente de Servicio Social en el Cuaderno de Procedimiento de la Inscripción a la Acreditación de la Experiencia Educativa Servicio Social de los Programas Educativos del MEIF de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

Universidad Veracruzana
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
Coordinación de servicio social y estancias profesionales
EVIDENCIA DE AVANCE CURSIVO

Nombre: _____
Matrícula: _____
Programa Educativo: _____

Cólique aquí la imagen del Carnet Académico

PRO-66-COSEP-FRACCH
SEP 2008

Universidad Veracruzana
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
Coordinación de vinculación, servicio social y estancias profesionales
EVIDENCIA DE INSCRIPCIÓN DE LA RE DE SERVICIO SOCIAL

Nombre: _____
Matrícula: _____
Programa Educativo: _____

Inscripción de la RE Servicio Social (evidencia gráfica)

PRO-66-COSEP-FRACCH
SEP 2008

Universidad Veracruzana
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
Coordinación de vinculación, servicio social y estancias profesionales
HORARIO

Nombre: _____
Matrícula: _____
Programa Educativo: _____

El inicio será el día ____ de ____ del año en curso en (coloque aquí el nombre de la empresa, departamento en el que realice el servicio social) y de acuerdo con el siguiente horario:

DÍA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA	SEXTA	SABADO	DOMINGO

Coloca aquí tu foto

PRO-66-COSEP-FRACCH
SEP 2008


Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
 Coordinación de Vinculación, Servicio Social y Estudios

C. Nombre del responsable
 Puesto social: _____
 Fecha: _____

El medio del presente, me permito solicitar de la manera más atenta, su asistencia para que el/la C. _____ del programa educativo represente a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz, realizar servicio social en la empresa o dependencia a su cargo para contribuir a la formación integral y desarrollo profesional del personal de nuestra que surge primordialmente de agotar, renovar y cubrir los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su formación, brindando la Veracruzana y prestar profesionalmente servicios que, con un enfoque de servicio, solidaridad, compromiso, responsabilidad y responsabilidad social.

El espacio deberá de llenarse con el nombre de 400 horas de prestación del servicio, en un plazo no mayor de seis meses ni menor de un año (Ver página 11 y 14 del Reglamento de Servicio Social). También, el espacio deberá ser legible y deberá _____ vigencia durante el periodo de 60 días, entre el mes de enero del 2023.

En caso de ser presentada en respuesta, la agendaría la siguiente una carta de oferta de aceptación dirigida a esta coordinación, indicando el nombre del proyecto a realizar y realizar el horario y el día de inicio y término del servicio social.

Agredamos su atención y agradezco la atención para emitirle un cordial saludo.

Atentamente,
 "La de Veracruzana, Ciencia, Luz"

Mtro. Ulises O. Aguirre Orozco
 Coordinador de Servicio Social, Estudios y Prácticas Profesionales
 Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
 Universidad Veracruzana

F06-55-CSEEP-FIMCN
REV 2023(1)

MEMBRETE DE LA EMPRESA, CON RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO, TELS. RFC.

LOGO EMPRESA: _____

Lugar y fecha de expedición: _____
 Asunto: Carta de aceptación

C. Mtro. Francisco Ortiz Martínez
 Director de la Facultad de Ingeniería de Mecánica y Ciencias Navales

At. Mtro. Ulises O. Aguirre Orozco
 Coordinador de Servicio Social y estudios

Por medio de la presente le comunico que el/la C. _____ con número de matrícula _____ del Programa Educativo _____ adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica Ciencias Navales de la Universidad Veracruzana Región Veracruz, fue aceptado para realizar su servicio social en las instalaciones de _____ de _____ en un horario de _____ de _____ a _____ durante el periodo comprendido de _____ cubriendo un total de 400 horas realizando sus actividades en el (especificar área o departamento) _____.

Se extiende la presente constancia para los fines que el interesado conenga.

ATENCIÓN

(Nombre, firma del director, gerente, supervisor, jefe de departamento o jefe inmediato que emite la constancia)

F06-55-CSEEP-FIMCN
REV 2023(1)

Universidad Veracruzana
 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
 Coordinación de vinculación, servicio social y estudios
 CARTA DE ACEPTACIÓN

Nombre: _____
 Matrícula: _____
 Programa Educativo: _____

Colocar aquí la evidencia

F06-55-CSEEP-FIMCN
REV 2023(1)

Universidad Veracruzana
 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES
 Coordinación de vinculación, servicio social y estudios
 Plan y cronograma de trabajo
 Datos del alumno

Nombre: _____

F.E.: _____ | Correo: _____
 Teléfono: _____ | Celular: _____ | Matrícula: _____

Datos de la Dependencia

Fecha de inicio: _____ Fecha de término: _____ Duración del proyecto: _____
 Dependencia: _____ Teléfono de la dependencia: _____
 Jefe inmediato: _____

Nombre del proyecto: _____
 Objetivos:
 1. _____
 2. _____
 3. _____

Principales actividades por desarrollar:
 1. _____
 2. _____
 3. _____

Contribución al perfil de egreso:

Horario	Tipo de servicio		Comunitario
	Alumno	Disciplinaria	
_____	_____	_____	_____

F06-55-CSEEP-FIMCN
REV 2023(1)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																					
ACTIVIDADES	MES	1			2			3			4			5			6				
	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Nombre, firma de responsable y sello de la empresa _____

Nombre y firma de director de la FIMCN _____

Nombre Catedrático de la EE _____

Nombre y firma Coordinador de Servicio social _____

F06-55-CSEEP-FIMCN
REV 2023(1)

